



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LUGAR Y FECHA.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA, LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES **CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**, SIENDO UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. SE HACE CONSTAR LA INASISTENCIA DEL **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SINDICO MUNICIPAL**. SIN EMBARGO, EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS, LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ASUNTOS: 1 Y 2. - PASE DE LISTA E INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

3.- ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE LA SEÑORA DE GUADALUPE, EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL, (MINAS), MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, EL **PBRO. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE PÁRROCO DE LA PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL DE LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS****



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS: "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CÁMARA FRIGORÍFICA DE LOS SERVICIOS PERICIALES, UBICADOS EN TEMIXCO, MORELOS Y PRIMERA ETAPA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIDAD DE BIENES ASEGURADOS Y ARCHIVO GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, AMBOS UBICADOS EN EL BOULEVARD APATLACO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO, COLONIA CAMPO EL RAYO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS"**, QUE SOLICITA EL **C. HOMERO FUENTES AYALA**, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS Y QUE PRESENTA EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL COMODATO DE UN ESPACIO FÍSICO DEL BIEN INMUEBLE EN QUE SE UBICA LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA, MORELOS, CON DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN EL CENTRO DE DICHO POBLADO, EN FAVOR DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), A EFECTO DE APERTURAR DENTRO DE DICHA DELEGACIÓN UNA SUCURSAL QUE PERMITA BRINDAR SUS SERVICIOS A LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE, QUE SOLICITA LA M. EN C. YASMÍN GONZÁLEZ REGALADO, GERENTE ESTATAL EN MORELOS, DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), Y QUE PRESENTA EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **8.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 9.- ASUNTOS GENERALES. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMARLES QUE, DENTRO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, SE ENCUENTRA LO SIGUIENTE: **A).- EL MEMORÁNDUM NÚMERO TMX/RODYCYPYADS/134/2023, SUSCRITO POR LA LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, SU INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y B).- EL OFICIO TMX/SDS/DDU/097/2023, SUSCRITO POR EL ARQ. DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS: "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CÁMARA FRIGORÍFICA DE LOS SERVICIOS PERICIALES, UBICADOS EN TEMIXCO, MORELOS Y PRIMERA ETAPA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIDAD DE BIENES ASEGURADOS Y ARCHIVO GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, AMBOS UBICADOS EN EL BOULEVARD APATLACO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO, COLONIA CAMPO EL RAYO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS"**, QUE SOLICITA EL **C. HOMERO FUENTES AYALA**, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS; RESPECTO DE ESTE ÚLTIMO ASUNTO HE DE INFORMARLES QUE, SOLO SE ENUNCIA, DEBIDO QUE EL MISMO, SE ENCUENTRA CONSIDERADO EN EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO Y QUE SE AGREGA COMO CONSTANCIA EN EL APÉNDICE PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA; POR TANTO, SI ASÍ LO CONSIDERAN PERTINENTE,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SE TIENEN POR RECIBIDO EL INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA, LA REGIDORA **C. PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, Y SE TURNA PARA QUE SEA INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE, EL ORDEN DEL DÍA QUEDARÍA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **1.-** PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. **2.-** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **4.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. **5.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE LA SEÑORA DE GUADALUPE, EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL, (MINAS), MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, EL **PBRO. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE PÁRROCO DE LA PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL DE LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **6.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS: "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CÁMARA FRIGORÍFICA DE LOS SERVICIOS PERICIALES, UBICADOS EN TEMIXCO, MORELOS Y PRIMERA ETAPA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIDAD DE BIENES ASEGURADOS Y ARCHIVO GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, AMBOS UBICADOS EN EL BOULEVARD APATLACO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO, COLONIA CAMPO EL RAYO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS", QUE SOLICITA EL **C. HOMERO FUENTES AYALA**, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS Y QUE PRESENTA EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **7.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL COMODATO DE UN ESPACIO FÍSICO DEL BIEN INMUEBLE EN QUE SE UBICA LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA, MORELOS, CON DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN EL CENTRO DE DICHO POBLADO, EN FAVOR DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), A EFECTO DE APERTURAR DENTRO DE DICHA DELEGACIÓN UNA SUCURSAL QUE PERMITA BRINDAR SUS SERVICIOS A LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE, QUE SOLICITA LA **M. EN C. YASMÍN GONZÁLEZ REGALADO**, GERENTE ESTATAL EN MORELOS, DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), Y QUE PRESENTA EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **8.-** PRESENTACIÓN Y TURNO DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO (JULIO-SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS), DE LA **LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **9.-** CORRESPONDENCIA RECIBIDA. **10.-** ASUNTOS GENERALES. **11.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DEL DÍA, TAL COMO QUEDÓ ESTABLECIDO PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, CON LA ADICIÓN AL ORDEN DEL DÍA DEL INFORME TRIMESTRAL DE MÉRITO; DOCUMENTOS DE LOS CUALES EN ESTE MOMENTO SON DEL PLENO CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES,

Handwritten mark resembling a stylized 'Y' or '2'.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ADEMÁS DE HABERLES HECHO PREVIAMENTE, LA ENTREGA DE LOS OFICIOS RESPECTIVOS Y SUS ANEXOS; POR TANTO, EL CITADO ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ASISTEN A LA PRESENTE SESIÓN. -----

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

ANÁLISIS DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE EL ACTA DE REFERENCIA, FUE PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE, EN SU CASO SE ATENDIERON, LAS OBSERVACIONES QUE SE REALIZARON A LA MISMA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON, APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA. -----

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE LA SEÑORA DE GUADALUPE, EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL, (MINAS), MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, EL **PBRO. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE PÁRROCO DE LA PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL DE LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE LA SEÑORA DE GUADALUPE, EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL, (MINAS), MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, EL **PBRO. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE PÁRROCO DE LA PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL DE LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TITULAR DE LA UNIDAD
JURÍDICA Y
ADMINISTRATIVA DE
PRESIDENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA A SU CARGO, SE RECIBIÓ EL OFICIO TMX/UJYA/853/2023 DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA AL QUE ADJUNTA, LA PETICIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITA POR EL **PBRO. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE PÁRROCO DE LA PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL DE LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL, DOCUMENTALES QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA; EN LAS QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE TURNA A ESTE CABILDO, LA SOLICITUD DEL OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL DE LA SEÑORA DE GUADALUPE, EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL, (MINAS), MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE INICIARÁ CON EL NOVENARIO DEL DÍA TRES AL DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PRECISANDO EL SOLICITANTE QUE NO SE HARÁ CARGO DE LOS CHÍNELOS, NI DEL CASTILLO, DEBIDO QUE PARA ESTO, QUEDÓ ASIGNADO UN COMITÉ ENCARGADO DE LA FIESTA PATRONAL, SE MENCIONA POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA OTORGAR ESTE TIPO DE PERMISOS A NORMADO EL CRITERIO EN EL SENTIDO QUE LAS FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES DE ESTE TIPO QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS DISTINTAS COLONIAS, DELEGACIONES Y POBLADOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, FOMENTAN LA ARMONÍA Y LA PAZ SOCIAL ENTRE LA SOCIEDAD, ADEMÁS DE ESTABLECER, LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA DESARROLLAR UNA SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS CIUDADANOS RESIDENTES, ASÍ COMO DE LAS POBLACIONES ALEDAÑAS, LO QUE DEBERÁ CONSIDERAR ESTE CABILDO AL MOMENTO DE EMITIR EL ACUERDO, RESPECTIVO DEBIDO QUE EL PERMISO SOLICITADO, NO ES LA EXCEPCIÓN Y REÚNE, LAS CONDICIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA; POR LO QUE, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the bottom left margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO EL FESTEJO CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (MINAS), UBICADA EN LA CALLE VIOLETAS DE LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LA CUAL INICIARÁ CON EL NOVENARIO DEL DÍA TRES AL DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SOLICITADO POR EL **PBRO. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE PÁRROCO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL DE LA COLONIA LOMAS DE CARRIL DE ESTA MUNICIPALIDAD Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, DICHO EVENTO DEBERÁ SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE.

SEGUNDO – NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL **PBRO. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE PÁRROCO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL DE LA COLONIA LOMAS DE CARRIL DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL ENTENDIDO QUE EL PRESENTE PERMISO, A PETICIÓN DEL SOLICITANTE, NO COMPRENDE LOS CHÍNELOS, NI EL CASTILLO, SIN EMBARGO EN EL CASO QUE SE REALICEN ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN EL EVENTO QUE TIENE PROGRAMADO, DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. – NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS: "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CÁMARA FRIGORÍFICA DE LOS SERVICIOS PERICIALES, UBICADOS EN TEMIXCO, MORELOS Y PRIMERA ETAPA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIDAD DE BIENES ASEGURADOS Y ARCHIVO GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, AMBOS UBICADOS EN EL BOULEVARD APATLACO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO, COLONIA CAMPO EL RAYO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS", QUE SOLICITA EL C. HOMERO FUENTES AYALA, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS Y QUE PRESENTA EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ENSEGUIDA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS: "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CÁMARA FRIGORÍFICA DE LOS SERVICIOS PERICIALES, UBICADOS EN TEMIXCO, MORELOS Y PRIMERA ETAPA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIDAD DE BIENES ASEGURADOS Y ARCHIVO GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, AMBOS UBICADOS EN EL BOULEVARD APATLACO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO, COLONIA CAMPO EL RAYO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS", QUE SOLICITA EL C. HOMERO FUENTES AYALA, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS Y QUE PRESENTA EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

CON LA FINALIDAD DE DESPACHAR, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONÓ QUE MEDIANTE OFICIO TMX/UJYA/854/2023 DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR L. FL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA AL QUE ADJUNTA, EL OFICIO FGE/CGA/0616/2023-10 DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL **C. HOMERO FUENTES AYALA**, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DOCUMENTALES QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN LOS QUE SOLICITA, LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS: "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CÁMARA FRIGORÍFICA DE LOS SERVICIOS PERICIALES, UBICADOS EN TEMIXCO, MORELOS Y PRIMERA ETAPA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIDAD DE BIENES ASEGURADOS Y ARCHIVO GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, AMBOS UBICADOS EN EL BOULEVARD APATLACO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO, COLONIA CAMPO EL RAYO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS", ASÍ COMO LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS O DE CUALQUIER OTRO IMPUESTO O CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO Y COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, RELACIONADOS CON LA FUSIÓN QUE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, PRETENDE REALIZAR RESPECTO DE LOS INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, IDENTIFICADOS CON LA CUENTAS CATASTRALES 1500-12-066-027 Y 1500-12-066-014, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; SE DESTACA QUE LA EJECUCIÓN DE ESTAS OBRAS IMPACTA CONSIDERABLEMENTE EN BENEFICIO, NO SOLO DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, SINO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, POR MOTIVO QUE AL AMPLIARSE Y ACONDICIONARSE, LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES QUE CONFORMAN, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SE PROPORCIONARÁ UN MEJOR SERVICIO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, ADEMÁS DE DOTAR AL PERSONAL ENCARGADO DE TALES FUNCIONES DE UN LUGAR DIGNO, FUNCIONAL Y CÓMODO; POR TANTO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE HABER SIDO ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL ASUNTO EN CUESTIÓN, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, RAZÓN POR LA CUAL, SE EMITE, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII Y XLIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 137 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, LA EXENCIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONSTRUCCIÓN, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O LA EXENCIÓN DE PAGO DE CUALQUIER OTRO REQUISITO, DOCUMENTO O TRÁMITE DEL ÁMBITO Y COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, INHERENTES A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS: "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CÁMARA FRIGORÍFICA DE LOS SERVICIOS PERICIALES, UBICADOS EN TEMIXCO, MORELOS Y PRIMERA ETAPA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIDAD DE BIENES ASEGURADOS Y ARCHIVO GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, AMBOS UBICADOS EN EL BOULEVARD APATLACO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO, COLONIA CAMPO EL RAYO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS", LO ANTERIOR SIEMPRE Y CUANDO EL PETICIONARIO, CUMPLA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE; ASÍ MISMO, SE **AUTORIZA** LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS O DE CUALQUIER OTRO IMPUESTO O CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO Y COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, RELACIONADOS CON LA FUSIÓN QUE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, PRETENDE REALIZAR RESPECTO DE LOS INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, IDENTIFICADOS CON LA CUENTAS CATASTRALES 1500-12-066-027 Y 1500-12-066-014, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE SOLICITA EL **C. HOMERO FUENTES AYALA**, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, DIRECTOR DE PREDIAL Y CATASTRO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO Y REALICEN LAS ACCIONES QUE LES CORRESPONDA EJECUTAR DE ACUERDO A LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES, COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO INDISTINTAMENTE, POR CONDUCTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS A LOS **CC. HOMERO FUENTES AYALA**, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, **C. ÁNGEL PSIHAS SMITH**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN CONSERVACIÓN Y EQUIPAMIENTO Y **C. ARTURO GONZÁLEZ ORDOÑEZ**,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ADSCRITO A LA CITADA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS; LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE SOLICITA A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS, INFORMEN A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO OTORGADO AL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD QUE DICHA DEPENDENCIA, EN SU MOMENTO LO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

POR OTRA PARTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL COMODATO DE UN ESPACIO FÍSICO DEL BIEN INMUEBLE EN QUE SE UBICA LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA, MORELOS, CON DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN EL CENTRO DE DICHO POBLADO, EN FAVOR DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), A EFECTO DE APERTURAR DENTRO DE DICHA DELEGACIÓN UNA SUCURSAL QUE PERMITA BRINDAR SUS SERVICIOS A LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE, QUE SOLICITA LA **M. EN C. YASMÍN GONZÁLEZ REGALADO**, GERENTE ESTATAL EN MORELOS, DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), Y QUE PRESENTA EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL COMODATO DE UN ESPACIO FÍSICO DEL BIEN INMUEBLE EN QUE SE UBICA LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA, MORELOS, CON DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN EL CENTRO DE DICHO POBLADO, EN FAVOR DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), A EFECTO DE APERTURAR DENTRO DE DICHA DELEGACIÓN UNA SUCURSAL QUE PERMITA BRINDAR SUS SERVICIOS A LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE, QUE SOLICITA LA M. EN C. YASMÍN GONZÁLEZ REGALADO, GERENTE ESTATAL EN MORELOS, DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), Y QUE PRESENTA EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR QUE, EN LA SECRETARÍA A SU CARGO, SE RECIBIÓ EL OFICIO TMX/UJYA/850/2023 DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA AL QUE ADJUNTA, ENTRE OTRAS CONSTANCIAS, EL OFICIO 4240/2575/2023 DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR LA **M. EN C. YASMÍN GONZÁLEZ REGALADO**, GERENTE ESTATAL EN MORELOS, DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), EN QUE DESCRIBE, LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS QUE SE REQUIEREN PARA LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LA SOLICITUD QUE LE FUE FORMULADA POR ESCRITO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO TMX/PRES/365/2023 DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL SENTIDO DE QUE LE FUERA PROPORCIONADA SU COLABORACIÓN COMO GERENTE ESTATAL EN MORELOS DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM) PARA INSTALAR UNA SUCURSAL DE DICHA INSTITUCIÓN EN LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE EN EL USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: ... "MUCHAS GRACIAS INTEGRANTES DEL CABILDO, COMO ES SABIDO POR TODOS USTEDES EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, SE HA VENIDO DESARROLLANDO, EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO EN ESTA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, POR LO QUE ANTE TAL SITUACIÓN LA DE LA VOZ, HA ADVERTIDO QUE EN EL POBLADO DE ACATLIPA, SE HA INCREMENTADO, CONSIDERABLEMENTE SU ACTIVIDAD MERCANTIL, RAZÓN POR LA CUAL, A MODO DE FACILITAR ESTE AUJE COMERCIAL, REALICÉ LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO: FINANCIERA PARA EL BIENESTAR ANTES TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (TELECOMM), A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN ESTATAL MORELOS, PARA QUE EN DICHO LUGAR SE ESTABLEZCA UNA SUCURSAL DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), EN DONDE SE PROPORCIONARÁN PRINCIPALMENTE, LOS SERVICIOS DE PAGOS A DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS COMO MOVILIDAD Y TRANSPORTES, REGISTRO CIVIL, FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES, SECRETARIA DE HACIENDA, REMESAS CON CERO COMISIÓN, PAGOS DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, TELÉFONOS DE MÉXICO, CRÉDITOS DIVERSOS, TIENDAS DEPARTAMENTALES, TELEVISIÓN DE PAGA, OPERACIONES BANCARIAS DE DIEZ DIFERENTES SUCURSALES, CETES Y LA EXPEDICIÓN DE LA NUEVA TARJETA FINABIEN; PARA LO CUAL ENTRE OTROS REQUISITOS SE REQUIERE, LA APROBACIÓN DE ESTE CABILDO PARA OTORGAR EN COMODATO UN ESPACIO FÍSICO Y CONSTRUCCIÓN AHÍ EXISTENTE DE APROXIMADAMENTE VEINTE METROS CUADRADOS, POR LO QUE, SE PROPONE, EL BIEN INMUEBLE QUE SE UBICADO ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA, MIGUEL HIDALGO Y VICENTE GUERRERO, DE LA COLONIA CENTRO DEL POBLADO DE ACATLIPA, (PLAZA DE LA CONVIVENCIA), MUNICIPIO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DE TEMIXCO, MORELOS, EN DONDE TAMBIÉN SE ENCUENTRA LA OFICINA DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE ACATLIPA, MISMO QUE SE IDENTIFICA CATASTRALMENTE CON LA CUENTA 1500-09-039-001 Y QUE ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DEBIDO QUE ASÍ SE DESPRENDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA: CORETT-MORELOS-II-128-95 DE FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, POR TANTO DE APROBARSE EL COMODATO SOLICITADO Y ESTABLECERSE, LA SUCURSAL DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR, EN LA COLONIA CENTRO DE ACATLIPA, SE PODRÁ OTORGAR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE, LA GAMA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE COMUNICACIÓN QUE OFRECE; ACTO JURÍDICO QUE TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACUERDO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE CORRESPONDE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR"... ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE HABER SIDO DISCUTIDO, ANALIZADO Y UNA VEZ CONCLUIDO UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE DESARROLLO CON RESPECTO DEL ASUNTO EN CUESTIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE EL MISMO POR **UNANIMIDAD**, PROCEDIÉNDOSE A EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS; 38 FRACCIONES XXVII Y XLII, 41 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, OTORGAR EN COMODATO AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO: FINANCIERA PARA EL BIENESTAR ANTES TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (TELECOMM), UN ESPACIO FÍSICO DE APROXIMADAMENTE VEINTE METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIÓN AHÍ EXISTENTE, QUE CORRESPONDEN AL BIEN INMUEBLE UBICADO ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA, MIGUEL HIDALGO Y VICENTE GUERRERO, DE LA COLONIA CENTRO DEL POBLADO DE ACATLIPA, (PLAZA DE LA CONVIVENCIA), MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON LA CUENTA 1500-09-039-001, EL CUAL CORRESPONDE EN PROPIEDAD AL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, TAL COMO CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA: CORETT-MORELOS-II-128-95 DE FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN LA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LA OFICINA DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL POBLADO DE ACATLIPA; SUPERFICIE Y CONSTRUCCIÓN QUE SERÁ DESTINADA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA SUCURSAL DE LA FINANCIERA DEL BIENESTAR ANTES TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (TELECOMM), QUE OPERARÁ Y PROPORCIONARÁ UNA AMPLIA GAMA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE COMUNICACIÓN A LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE Y AL PÚBLICO EN GENERAL, CUYA VIGENCIA DEL COMODATO AUTORIZADO QUEDA SUPEDITADA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PRESENTE ACUERDO Y AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ES DECIR AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

SEGUNDO. - SE FACULTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDAN A FORMALIZAR, CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO: FINANCIERA PARA EL BIENESTAR ANTES TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (TELECOMM), EL COMODATO AUTORIZADO, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE FUE PREVIAMENTE ANALIZADO, REVISADO Y VALIDADO A TRAVÉS DEL VISTO BUENO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA PROCEDER EN CONSECUENCIA.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LA **M. EN C. YASMÍN GONZÁLEZ REGALADO**, EN SU CARÁCTER DE GERENTE ESTATAL EN MORELOS, DE LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN ANTES TELECOMM), POR CONDUCTO DEL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

QUINTO. - SE SOLICITA A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS, INFORMEN A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO OTORGADO AL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD QUE DICHA DEPENDENCIA, EN SU MOMENTO LO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

POR ÚLTIMO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN LA PRESENTACIÓN Y TURNO DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO (JULIO-SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS), DE LA **LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

8.- PRESENTACIÓN Y TURNO DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO (JULIO-SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS), DE LA LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'AII' and several scribbles.]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DE TEMIXCO,
MORELOS.

PRESENTACIÓN DEL
INFORME Y
ACUERDO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARIA A SU CARGO, EL OFICIO TMX/RODYCYPYADS/134/2023 DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR LA LIC. **PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, AL CUAL ANEXA UN EJEMPLAR DE SU INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES, CONSTANCIAS QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN EL QUE SE SOLICITA, INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESENTACIÓN Y TURNO DE SU INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIDURÍA A SU CARGO, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DICHA INFORMACIÓN FUE REMITIDA PREVIAMENTE A LOS REGIDORES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, ADEMÁS QUE EN DICHO INFORME, SE CONTIENE DE MANERA PORMENORIZADA, LAS ACCIONES TOMADAS Y LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS, RESPECTO A LAS COMISIONES DE: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A SU CARGO; UNA VEZ QUE FUE RECIBIDA, LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PROCEDEN A FELICITAR A LA REGIDORA LIC. **PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, POR LOS LOGROS OBTENIDOS, ADEMÁS DE AGRADECER SU CONSTANTE LABOR QUE REALIZA EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, RAZÓN POR LO QUE, SE EMITE POR **UNANIMIDAD**, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 47 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO TIENE POR RECIBIDO, EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO (JULIO-SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS), DE LA LIC. **PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE LLEVE A CABO, LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA LIC. **PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, REGIDORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y COLONIAS Y POBLADOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TEMIXCO, MORELOS, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS PARA TAL FIN. --

9.- CORRESPONDENCIA
RECIBIDA.

SE HACE CONSTAR QUE NO SE RECIBIÓ CORRESPONDENCIA ALGUNA QUE DEBA SER ATENDIDA O DESPACHADA EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASÍ MISMO, SE SOLICITÓ POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A LOS REGIDORES ASISTENTES A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SE PRONUNCIARAN, SI RECIBIERON CORRESPONDENCIA PARA EL PROPÓSITO ANTES SEÑALADO, MANIFESTÁNDOSE EN SENTIDO NEGATIVO. -----

10.- ASUNTOS
GENERALES.

POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INVITÓ CORDIALMENTE, A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A QUE SE INSCRIBAN, SI DESEAN INTERVENIR EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, SE HACE CONSTAR QUE NO SE REGISTRÓ PARTICIPANTE ALGUNO. -----

11.- CLAUSURA DE LA
SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - CONSTE, DOY FE. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMIXCO, MORELOS.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA.
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA.
REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.
REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POOCA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ.



REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

C. JUANA UCAMPO DOMÍNGUEZ

REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA

REGIDOR C. EDUARDO GUTIÉRREZ ORTIZ
FLORES

REGIDOR C. TRIGIA TOLEDO
MAYARRO